

150° Período Legislativo  
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,  
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y el  
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

## PROYECTO DE LEY

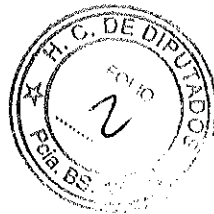
El Senado y la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires  
sancionan con fuerza de:

### LEY

ARTÍCULO 1°. – Declárese Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de lo establecido por la Ley 14.622, a la Sra. María Castillo de Lima, en honor a su desempeño artístico como cantante lírica del Teatro Colón en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

LUCÍA IAÑEZ  
Diputada Provincial  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Pcia. de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como principal motivo distinguir a la cantante lírica María Castillo de Lima .....

María Castillo de Lima ingresó al coro estable del prestigioso teatro como tenor, cuando portaba legalmente su identidad masculina. En el año 2010, fue evaluada exhaustivamente por un jurado del teatro porteño en su desempeño vocal y musical. Desde aquel entonces, formó parte del coro estable del teatro ingresando como tenor en lo relativo a su registro vocal. De madre brasilera y padre argentino, María se instaló y radicó en la ciudad de La Plata ciudad a la edad de 7 años.

A los 14 años, y en paralelo a la escuela secundaria "ex Comercial San Martín" situada en la calle 46, curso el profesorado de educación musical, el de canto y el de piano en el prestigioso conservatorio "Gilardo Gilardi" de La Plata.

Sus comienzos en canto lírico fueron en el año 2005 con la maestra Elsa Paladino, en dicho Conservatorio de estudios musicales. Realizó estudios de perfeccionamiento en técnica vocal e interpretación del repertorio de bel canto con la Maestra Adelaida Negri, siendo la primer y única discípula de dicha eminencia de la ópera mundial.

A la edad de 16 años, escribió la primera de sus tres óperas: "Liria". En el año 2008 ingresó al coro del Teatro Argentino de La Plata y al año siguiente a la Ópera Studio de dicho teatro.

Fue contratada por el Teatro Argentino para la interpretación de diversos papeles hasta su primera contratación en el Colón en el 2010. Recién en el año 2013 mediante un concurso de estabilidad, ingresa oficialmente como coralista estable, con el registro de tenor antes mencionado. En los ensayos de la Ópera Otello, María se suma al grupo de tenores pero ya vestido de mujer. La ley de Identidad de Género del año 2012 fue el instrumento legal a través del cual esta cantante pudo comenzar la transformación que cambió su vida. Hasta ese



entonces, María sostenía en forma paralela la voz de soprano y la de tenor, para sorpresa de Ricardo Ortale, un prestigioso barítono del Colón, quien aseguraba que "esto del cambio de registro en María va más allá de la imitación lúdica". Es inaudito que la cantante Castillo de Lima siga en la cuerda de tenores, ya que en el 2014, con su cambio de identidad a cuestas, participó en el rol de "Madama Butterfly", de Puccini como soprano.

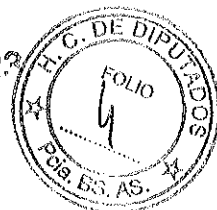
Ya siendo parte del elenco del teatro, inventa un personaje de mujer llamado "Vkallasova": este papel fue, de alguna manera, mostrar al público lo que iba a ser una nueva identidad de género. Según palabras textuales de la prestigiosa soprano, "fue a través de este personaje que se puso en la piel de una mujer y se mudó a lo que son una de las tres cuerdas musicales femeninas (soprano, mezzosoprano y contralto).

La carrera de esta reconocida y ascendente soprano trans fue un largo proceso de cambios en los registros de voz y en la asunción de una nueva identidad de género que culminó en el año 2014. En el año 2013 continuó cantando como soprano (cuando seguía figurando como tenor) y finalmente inició los trámites legales de cambio de género.

En el año 2018, María Castillo Lima, ya con su nueva y flamante identidad, compitió como soprano en el "Primer concurso internacional de canto lírico Ópera Mendoza", organizado por la soprano argentina Verónica Cangemi. El segundo premio otorgado a su talento fue de vital importancia para visibilizar su talento y, también, su incesante lucha por la identidad de género, reivindica a todas las personalidades trans de nuestro país y que expresa una revalorización de la comunidad, con exponentes de variadas vocaciones y talentos.

Su reconocimiento fue una presentación en el Centro Cultural Kirchner y una presentación para actuar como soprano en la ciudad de Tenerife, España.

Un artista transexual con nueva identidad de género que ingresa como tenor y cambia su registro como soprano conforma un caso único en el país. El



150° Período Legislativo  
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,  
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y el  
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

reconocimiento de una artista transexual en el ambiente de la lírica dentro del Teatro Colón muestra los avances en cuestiones de género en la sociedad argentina. Según palabras de María, su historia "tal vez sirva para mostrar que las personas transexuales no tenemos por qué estar a un costado de la vida común de cualquier otro profesional". A diez años del concurso que le permitió con su talento ingresar con tenor, María Castillo de Lima brilla por las noches en las funciones de Turodot, de Giacomo Puccini.

Proveniente de un padre albañil y una madre cocinera, el caso de María conforma una historia de superación personal y sacrificio pocas veces visto. Su madre es cocinera y brasileña (descendiente de última generación de esclavos) y junto a su padre se radicaron en la Ciudad de La Plata hace veintiséis años.

En el marco del concurso en Mendoza donde Castillo de Lima fue ovacionada, dijo la soprano Verónica Cangemi: "Sos un ejemplo para el mundo entero". Estas palabras dan cuenta del inédito caso de María

La cantante (que ingresó como tenor por concurso) aún está a la espera de poder ser parte de la cuerda femenina. La reglamentación del teatro no contempla la situación de esta cantante que, años después de su ingreso, cambió su identidad de género y con ello su registro vocal.

La soprano realizó numerosos recitales con un repertorio de soprano dramática entre los que cabe destacar el Acto Segundo de Tosca, en el Auditorio de la Sociedad Científica Argentina, en el 2012, y Escena Final de Salomé, en la Gala Kraus que se realizó en el Auditorio de la Iglesia Ntra. Sra. de la Rábida a fines del 2013. Participó y egresó del Opera Estudio del Teatro Argentino de La Plata, siendo dirigida por el Maestro Lombardero y el Maestro Brizzio entre los años 2009 y 2010. Hizo su debut en el año 2013 en la ópera Anna Bolena, de Gaetano Donizetti, bajo la dirección del Maestro César Tello, dentro del marco de la Compañía Lírica Asociación Clásica del Sur (Bahía Blanca) en octubre del 2013 y en el Teatro Luz y Fuerza de la Ópera de San Telmo (Capital Federal) en el 2013.




150° Período Legislativo  
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,  
Georgias del Sur y Sándwich del Sur y de la defensa y el  
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

Participó de la producción de Madama Butterfly, de Giacomo Puccini en el Teatro Colón de Buenos Aires, bajo la dirección de Hugo de Ana. Fue seleccionada y participó del XV Concurso Internacional de Canto "Montserrat Caballé" 2015, en la localidad de Zaragoza, España. Protagonizó, también, las Óperas Maria Estuardo, de Gaetano Donizzeti, en mayo de 2017 y Norma, de Vincenzo Bellini en mayo de 2019, en el Teatro Luz y Fuerza de San Telmo Gano el Segundo Premio, en el Primer Concurso Internacional de Canto "Fenicia Cangemi" de Ópera Mendoza, en Marzo de 2019.

Por último, la cantante ha creado el Centro Cultural Masciadro, iniciando sus actividades artísticas desde noviembre 2017. Institución creada en Homenaje al gran maestro, cantante y regiesseur Antonio Blas Masciadro, íntegramente dirigida a la difusión del arte lirico entre otras diversas expresiones artísticas.

En virtud de todo lo expuesto, solicito a los Diputados y Diputadas que acompañen con su voto el presente proyecto.



LUCÍA IÁÑEZ  
Diputada Provincial  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Pcia. de Buenos Aires